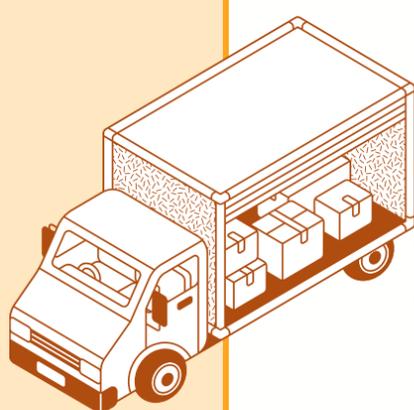


Extorsión al límite: empresas acorraladas por el control territorial entre grupos criminales

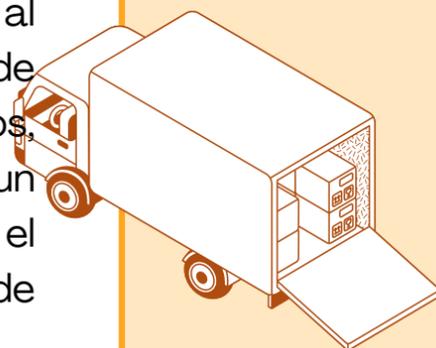
Según el índice de denuncias del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) muestra que hay un incremento de delitos contra la propiedad (incluye extorsiones). Este fenómeno está vinculado a disputas territoriales entre grupos criminales y operaciones desde centros penitenciarios.



Las cámaras empresariales

Desde junio, han informado sobre un incremento significativo en los casos de extorsión y el acoso a camiones repartidores de productos de consumo masivo, lo que pone en riesgo la vida de pilotos y auxiliares.

El hostigamiento es a las empresas dedicadas al “ruteo” (la distribución desde bodegas o centros de producción hacia tiendas de barrio, depósitos, abarroterías y mercados) con la imposición de un “peaje”, restricción de acceso y el incremento en el pago de cuotas de extorsión para la distribución de productos en determinados sectores.



Los sectores más afectados

Son alimentos, bebidas, abarrotes y lácteos, pero también sobre productos de higiene y farmacéuticos.



El Índice de Denuncias de Delitos

Es un índice que monitorea mes a mes las denuncias de nueve diferentes delitos que afectan la seguridad ciudadana (homicidios, secuestros, violaciones, lesiones, extorsiones, robo de vehículos, de motocicletas, de furgones con mercadería y de residencias). En julio de 2025 el índice se redujo en 2.36%, lo cual significa que las tasas de las denuncias de los nueve delitos disminuyeron en conjunto, pero...

En julio, la PNC reportó que se realizaron 2,396 denuncias por extorsión.

Esto significa un promedio de 77.3 denuncias diarias, cifra superior a la registrada en junio (73.9 diarias). La cifra mensual de denuncias fue superior a la de julio del año anterior (2,278). Por ello, la tasa interanual de denuncias por extorsión aumentó respecto al mes anterior, y en julio de 2025 es de 152 extorsiones por cada 100 mil habitantes.

Esta situación no solo pone en riesgo la vida de trabajadores, sino que distorsiona la economía formal, encarece los productos básicos y debilita la confianza en la justicia. Sin una respuesta contundente y sostenida, el país corre el riesgo de normalizar la violencia como parte del modelo logístico y comercial.



Fuente: La Redacción. (26 de agosto de 2025). Cámaras empresariales reconocen un aumento de extorsiones y atribuyen crisis a traslado de pandilleros a Renovación 1. Prensa Libre. Cien. (20 de agosto de 2025). Boletín Estadístico de Delitos. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales.